



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1 SEGUNDO NIVEL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 21 de abril de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0021/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ESIG, S.A. DE C.V.

0614-300907-101-3

LÍNEA:

0601 PR- APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCION Y ADMINISTRACION

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A HYUNDAI COUNTY	DIVERSAS MARCAS	\$ 1,878.50	\$ 1,878.50
2	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A HYUNDAI COUNTY	DIVERSAS MARCAS	\$ 344.50	\$ 344.50

EL SERVICIO SE REALIZARÁ CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA; INCLUYE MANO DE OBRA Y RESPUESTOS.

GARANTIA 12 MESES POR DESPERFECTO DE FÁBRICA

CONTACTO: MILAGRO CERON, TEL: 2527-7453, CORREO: mvllatoro@injuve.gob.sv

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,223.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MI DOSCIENTOS VEINTITRES 00/100 DÓLARES.

**ORIGINAL**

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULOS VARIOS, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/INJUVE.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0019/2022 (22-03-2022)

DETALLE DE VEHÍCULOS:

VEHÍCULO : MARCA: HYUNDAI; MODELO: COUNTY; AÑO: 2013; NÚMERO DE INVENTARIO: 93-13008-0046;

VEHÍCULO : MARCA: HYUNDAI; MODELO: COUNTY; AÑO: 2013; NÚMERO DE INVENTARIO: 93-13008-0047;

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0021/2022

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACION ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

\* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SS.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DESIGNADO APNJ(DA)

Vo.Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022

HECHO POR:

MC